

ACTA DE LA JUNTA DE ESCUELA ORDINARIA CELEBRADA EL 17 DE DICIEMBRE DE 2015

En el Salón de Actos de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de la Universidad de Sevilla, el 17 de diciembre de 2015 y siendo las 10:20 horas, se celebra Junta de Escuela ordinaria bajo la presidencia de D. José Manuel Quintero Ariza, procediendo a desarrollarse el ORDEN DEL DÍA propuesto:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del 13 de julio de 2015.
2. Renovación de los representantes de profesores y PAS de las comisiones delegadas de Junta de Escuela.
3. Informe del Director.
4. Aprobación, si procede, del nombramiento del Coordinador del *Máster en Ingeniería Agronómica*.
5. Propuesta y aprobación, si procede, del Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Título de Grado en Ingeniería Agrícola en la convocatoria 2015-16 y Plan de Mejora correspondiente.
6. Informe de resultados académicos del curso 2014-15.
7. Informe de programas de movilidad del Centro en el curso 2014-15.
8. Informe de prácticas en empresa en el curso 2014-15.
9. Informe de matrícula del curso 2015-16.
10. Asuntos de trámite.
11. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES A LA JUNTA

PROFESORES

Andrés Camacho, M^a Cristina
Andreu Cáceres, Luís
Avilés Guerrero, Manuel
Avilla Hernández, Carlos
Bejarano Bravo, M^a de San Juan Bosco
Caravaca Rodríguez, Francisco
Carmona Chiara, Eusebio
Cortés Parejo, Carmen
Del Toro Carrillo de Albornoz, Marina
Delgado García, Antonio
Delgado Pertiñéz, Manuel
Díaz Linfante, Zoila María
Egea Cegarra, Gregorio
Fernández Cabanás, Víctor
Fernández Cañero, Rafael
García Brenes, Manuel David
González Redondo, Pedro
González Zamora, José Enrique
López Martínez, Nuria
Martín Palomo-García, María José
Martínez Aguirre, Aránzazu
Mena Guerrero, Yolanda
Moreno Aguirre, M^a Teresa
Moreno González, M^a Auxiliadora
Pérez Urrestarazu, Luís
Quintero Ariza, José Manuel
Rallo Morillo, Pilar
Suárez García, M^a Paz
Vaz Parda, M^a del Rosario

ALUMNOS

Aragón Cuacos, Adrián
Barrera Román, Manuel
Galán Guzmán, Juan de Dios
Garzón Rufo, Laura
Jiménez Rodríguez, Senda
Márquez Esteban, Marcos
Melgar Lorenzo, Carolina
Vallejo Enríquez, Rocío

SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURAS

José Cebrero Beltrán

ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

M^a Luisa Torres Espejo
Juan José Gómez Sobrino
Mercedes Valé Martínez

AUSENCIAS JUSTIFICADAS

Andrés Jesús Pedrosa Pérez

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del 13 de julio de 2015.

El Sr. Director propone la aprobación del acta del 13 de julio de 2015.

D. Francisco Caravaca considera que al no estar presente en la sesión anterior se debe abstener en cuanto a la aprobación del acta.

D. Manuel Avilés considera lógica dicha abstención por parte de los nuevos miembros de Junta de Centro, al constituirse ésta hoy tras el proceso de renovación.

Se somete a votación la aprobación del acta del 13 de julio de 2015, resultando 24 votos a favor, 0 en contra y 10 abstenciones.

ACUERDO 1-J.E./17-12-15 por el que se decide por 24 votos a favor, 0 en contra y 10 abstenciones, aprobar el acta de la sesión del 13 de julio de 2015.

2. Renovación de los representantes de profesores y PAS de las comisiones delegadas de Junta de Escuela.

El Sr. Director explica que los representantes del PAS no necesitan votación por coincidir el número de candidatos con las candidaturas. Este mismo hecho ha sucedido con las comisiones electoral, de relaciones con las empresas, de garantía de calidad del centro y de aula de informática.

Tras procederse a la votación para la renovación de los representantes de profesores en las comisiones delegadas de Junta de Escuela, el resultado de la votación es el siguiente:

Comisión Permanente

	votos
D. Carlos Avilla Hernández (Dpto. CCAA)	13
D. Víctor Fernández Cabanás (Dpto. CCAA)	11
Dña. M ^a del Rosario Vaz Pardal (Dpto. CMQA)	19

Comisión de Docencia

	votos
D. Pedro González Redondo (Dpto. CCAA)	27
Dña. M ^a José Martín Palomo (Dpto. CCAA)	13
Dña. Isabel Sánchez Muñoz (Dpto. MA1)	3
Dña. Marina del Toro Carrillo de Albornoz (Dpto. CMQA)	4
Dña. Mercedes Valera Córdoba (Dpto. CCAA)	6

Comisión de Asuntos Internacionales y Becas de Movilidad

	votos
D. Gregorio Egea Cegarra (Dpto. IAMF)	20
D. Pedro González Redondo (Dpto. CCAA)	23
D. Manuel Pérez Ruíz (Dpto. IAMF)	6
Dña. Pilar Rallo Morillo (Dpto. CCAA)	24
D. Emilio Ramírez Juidías (Dpto. Ing. Graf.)	1

Comisión de Investigación

	votos
Dña. M ^a Jesús Alcalde Aldea (Dpto. CCAA)	8
D. Manuel Avilés Guerrero (Dpto. CCAA)	17
D. Gregorio Egea Cegarra (Dpto. IAMF)	8

Dña. Ana Mª Morales Sillero (Dpto. CCAA)	11
D. Manuel Pérez Ruíz (Dpto. IAMF)	1
D. Emilio Ramírez Juidías (Dpto. Ing. Graf.)	0
Dña. Mercedes Valera Córdoba (Dpto. CCAA)	6

Consejo Científico Técnico

	votos
D. Gregorio Egea Cegarra (Dpto. IAMF)	14
D. Víctor Fernández Cabanás (Dpto. CCAA)	17
D. José Enrique González Zamora (Dpto. CCAA)	14
D. Manuel Pérez Ruíz (Dpto. IAMF)	2
D. Emilio Ramírez Juidías (Dpto. Ing. Graf.)	1
D. Manuel Tejada Moral (Dpto. CMQA)	2
Dña. Mª Mercedes Valera Córdoba (Dpto. CCAA)	20

Comisión de Ordenación Académica

	votos
D. Carlos Avilla Hernández (Dpto. CCAA)	9
D. Eusebio Carmona Chiara (Dpto. CCAA)	16
D. Emilio Ramírez Juidías (Dpto. Ing. Graf.)	0
Dña. Mª Paz Suárez García (Dpto. CCAA)	10
Dña. Mercedes Valera Córdoba (Dpto. CCAA)	6

Comisión de Biblioteca

	votos
D. Luís Andreu Cáceres (Dpto. CCAA)	19
D. Alberto Juan y Seva San Martín (Dpto. CCAA)	7
Dña. Isabel Sánchez Muñoz (Dpto. MA1)	19

3. Informe del Director.

El Sr. Director informa sobre los siguientes temas:

- **CONSTITUCIÓN JUNTA DE ESCUELA:** el Sr. Director manifiesta la bienvenida a los miembros de la Junta de Centro de los tres sectores, PAS, PDI y Alumnos, que tras el proceso electoral se incorporan hoy y agradece la participación y el trabajo realizado a los miembros salientes.

- **ELECCIONES A RECTOR:** hoy se celebran las elecciones a Rector de la Universidad de Sevilla. Cada uno de los candidatos ha visitado el Centro y se ha reunido con la comunidad universitaria, exponiendo su propuesta de gobierno.

- **INFRAESTRUCTURAS:** las actuaciones próximas a realizar serán desde el 23 de diciembre que se procederá a reparar el pasillo de la primera planta y el 28 de diciembre que se actuará en los armarios de comunicaciones y por lo tanto no habrá Internet ese día. En cuanto a los problemas de telefonía, se ha lanzado el cable de comunicación desde la central a nuestro Centro y parece que se han solucionado los problemas existentes.

- **SELLO EUR-ACE:** la solicitud del sello de calidad Europeo, denominado EUR-ACE dentro del programa *Acredita Plus* para las ingenierías, no se llevará a cabo por no contar con el convenio ANECA-AAC, requisito imprescindible para ello; por lo tanto

este curso se solicitará la renovación de la acreditación del título de Grado y el próximo curso se procederá a la solicitud de dicho sello.

D. Víctor Fernández informa que en el Departamento de Ciencias Agroforestales se ha conseguido contar con el registro de la explotación ganadera y por lo tanto se cuenta con su código de explotación correspondiente.

El Sr. Director agrade este logro por lo que ello supone tanto para el Departamento como para la Escuela.

D. Francisco Caravaca pregunta por qué la convocatoria de Junta de Centro ha sido tan urgente y confusa y cuál es el plazo mínimo de convocatoria.

El Sr. Director responde que la urgencia se ha debido a la necesidad de aprobar la solicitud de renovación de la acreditación del título de grado antes de que finalice el año.

La Sra. Secretaria aclara que la convocatoria se ha anunciado, a título informativo, a todo PDI, PAS y alumnos como siempre, por correo electrónico, y a los miembros de la Junta de Centro se les ha convocado en el plazo establecido por razones de urgencia de 48 horas, por no tratarse de candidatos definitivos hasta ese plazo.

4. Aprobación, si procede, del nombramiento del Coordinador del *Máster en Ingeniería Agronómica*.

El Sr. Director indica que es necesario que la Junta de Centro nombre un Coordinador del *Máster en Ingeniería Agronómica*.

D. Francisco Caravaca pregunta por las funciones de dicho coordinador y por qué no existe dicha figura en la titulación de Grado.

El Sr. Director responde que en la titulación de Grado no es requerido, mientras que en la titulación de Máster el distrito único andaluz lo requiere para validar la prescripción y determinar si la preferencia es alta, media o baja. El Sr. Director añade que puesto que ha venido realizando estas funciones en ausencia de dicha figura se ofrece él mismo como candidato a coordinador.

Se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO 2-J.E./17-12-15 por el que se conviene, por asentimiento, aprobar que el Coordinador del *Máster en Ingeniería Agronómica* sea D. José Manuel Quintero Ariza.

5. Propuesta y aprobación, si procede, del Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Título de Grado en Ingeniería Agrícola en la convocatoria 2015-16 y Plan de Mejora correspondiente.

El Sr. Director presenta el Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Título de Grado en Ingeniería Agrícola en la convocatoria 2015-16 y el Plan de Mejora correspondiente y propone su aprobación. Pide disculpas por haber enviado esta documentación con poco tiempo para su revisión por contar con plazos muy cortos, e indica que agradece el esfuerzo y la colaboración tanto a la Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) que ha elaborado el Autoinforme como a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) que ha elaborado el Plan de Mejora.

Se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO 3-J.E./17-12-15 por el que se conviene, por asentimiento, aprobar el Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Título de Grado en Ingeniería Agrícola en la convocatoria 2015-16 y Plan de Mejora correspondiente.

6. Informe de los resultados académicos del curso 2014-15.

El Sr. Director presenta y comenta los resultados académicos del curso 2014-15 y su evolución desde la implantación del título de Grado (información que se recoge en el Anexo 1). Estos datos han sido valorados por la Comisión de Garantía de Calidad del Título y se han establecidos propuestas de mejora al respecto. Se muestra una tendencia al aumento del porcentaje de créditos superados con los años, correspondiendo, en general, el valor más bajo a las asignaturas de primer curso y el más alto a las de tercero y cuarto.

Dña. M^a Paz Suárez manifiesta que le parece lógico que sean las asignaturas de primer curso las que presenten el porcentaje de créditos aprobados más bajo, sin embargo, hay alguna de ellas que es demasiado bajo y le resulta preocupante.

El Sr. Director responde, que como se ha manifestado, la CGCT (a la que por cierto ni los representantes del sector alumnos ni los de las áreas a las que pertenecen las asignaturas con peores resultados han asistido prácticamente) ha propuesto reunirse con los profesores coordinadores de primer curso para tratar este tema.

D. Juan de Dios Galán indica que le parece importante que los representantes de estas asignaturas estuvieran en los ámbitos donde se tratan estas cuestiones.

7. Informe de programas de movilidad del Centro en el curso 2014-15.

El Sr. Subdirector de Innovación Docente y Movilidad presenta y comenta la información referente a los programas de movilidad del Centro indicando que se ha contado con 39 plazas y que desde el curso 2013-14 han ido aumentando los alumnos salientes, si bien los entrantes permanecen aproximadamente constantes. Los 15 alumnos salientes de la Escuela en el curso 2014-15 han cursado de media 59,8 ECTS y han aprobado un 82% de ellos.

8. Informe de prácticas en empresa en el curso 2014-15.

La Sra. Subdirectora de Prácticas en Empresas presenta y comenta la información referente a las prácticas en empresa en el curso 2014-15 indicando que se ha firmado convenio con 45 empresas y que se han desarrollado 22 prácticas curriculares y 59 extracurriculares a través de la aplicación informática ICARO. El área donde se suelen realizar las prácticas varía desde un 30% en Sanidad Vegetal hasta un 7 % en Administración pasando por Ganadería, Cooperativas, Céspedes, Investigación, Empresa de asesoramiento, Agricultura Ecológica y Comercial.

La Sra. Subdirectora de Prácticas en Empresas ruega a los presentes que si conocen alguna empresa dispuesta a colaborar le remitan la información. Además añade que ha mejorado la información en la Web, que hay mayor agilidad en el proceso de gestión que se realiza en la ETSIA y que hay una mayor oferta de prácticas. Los retos para el curso actual son: incrementar el número de convenios y la oferta de prácticas, mejorar la calidad de las mismas y conseguir mayor implicación de los tutores.

D. Manuel Delgado pregunta sobre la valoración de las prácticas por parte de los estudiantes y si hay seguimiento *a posteriori*.

El Sr. Director responde que hay un indicador de valoración de calidad al respecto de 4,86 sobre 5 y que sobre la inserción laboral aún no hay datos.

D. Francisco Caravaca pregunta si las prácticas curriculares tienen *numerus clausus*, si es así en función de qué criterio y por la diferencia entre prácticas curriculares y extracurriculares.

La Sra. Subdirectora de Prácticas en Empresas responde que sí lo hay y que este curso ha sido de 20 y se establece en función a la capacidad de encontrar el tipo de prácticas que se solicitan por los estudiantes. En cuanto a la diferencia entre prácticas curriculares y extracurriculares se puede encontrar todo en la web y en el propio reglamento, en general las curriculares cuentan con 6 ECTS y por lo tanto 150 horas y por ello hay menos oferta por parte de las empresas, además en el caso de la extracurricular la selección del estudiante la realiza la empresa, mientras que en la curricular la realiza el Centro.

D. Manuel Avilés pregunta por la convalidación/reconocimiento entre las prácticas extracurriculares a curriculares.

La Sra. Subdirectora de Prácticas en Empresas responde que se puede realizar sin problema.

9. Informe de matrícula del curso 2015-16

El Sr. Director informa y comenta la matrícula del presente curso, información recogida en el Anexo 2. El total de alumnos matriculados ha sido de 1003, correspondiendo a nuevo ingreso 215, poniéndose de manifiesto, en las encuestas que se les realizan, que el porcentaje de alumnos que no han cursado *Dibujo o Física* es elevado, lo que se muestra en consonancia con los malos resultados obtenidos en dichas asignaturas. Por otra parte la tasa de abandono del título se encuentra en un 50%, valor elevado respecto al propuesto en la Memoria de Verificación del Título que es del 30%. Las razones de dicho abandono se desconocen y pueden ser variadas, las CGCT y la CGCC procederán a estudiarlo.

Dña. M^a Paz Suárez considera que es preocupante que aproximadamente la mitad de los matriculados abandonen la titulación y que se debe reflexionar sobre este tema.

D. Manuel Avilés comenta que existe el rumor de que una parte de los alumnos vienen a hacer algunas asignaturas de primer curso, para luego irse a cursar otro tipo de ingeniería. Por otra parte considera que hay que obtener conclusiones sobre este tema considerando las dos partes implicadas, profesor y estudiantes. Cree que no siempre hay que cuestionar al profesorado, que entiende, que en su mayoría pretende motivar y formar adecuadamente a los alumnos.

El Sr. Director considera que a veces se ha planteado la posibilidad de reducir el número de alumnos de nuevo ingreso pero es partidario de estudiar la situación y obtener información sobre los motivos del abandono.

D. Francisco Caravaca propone una reducción en el número de alumnos de nuevo ingreso.

Dña. M^a Paz Suarez entiende que independientemente de que se reduzca el ingreso, hecho que llevaría a que sobrarian profesores, la realidad de nuestro Título es que cuenta con un determinado alumnado al que debemos dar clase.

10. Asuntos de trámite.

No hay.

11. Ruegos y preguntas.

D. Rafael Fernández explica que la denominación para las asignaturas obligatorias troncales en ALGIDUS es de optativas y pregunta que consecuencias podría tener esto para el tema de plazas de oposiciones.

El Sr. Director aclara que la denominación es de Optativas del Título y Obligatorias de la Mención a aquellas que antes eran troncales, no obstante se hará la consulta al área de ordenación académica de la Universidad de Sevilla.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:20 horas, de todo lo cual como Secretaria doy fe con el VºBº del Director.

VºBº del Director

La Secretaria

Fdo.: José Manuel Quintero Ariza

Fdo.: María Bejarano Bravo